



# Transculturación digital: reflexión de un cambio permanente en la educación superior

Digital transculturation: reflection on a permanent change in higher education

**Alberto Ramírez Martinell**

Universidad Veracruzana  
albramirez@uv.mx  
Veracruz, México

**José Ricardo González Martínez** ✉

Universidad Autónoma de Tlaxcala  
jrgm41@hotmail.com  
Tlaxcala, México

✉ Autor por correspondencia

## Resumen:

Como parte de una serie de reflexiones de un proyecto posdoctoral<sup>1</sup>, se presenta este ensayo sobre la noción de transculturación digital docente en la educación superior, donde se aborda la evolución de la cultura computacional e informacional hacia una cultura digital y su transición permanente, desde la aparición de las computadoras personales con interfaz gráfica de usuario a la explosión de paquetes informáticos, condición que transformó el uso de la computadora y su inserción en las instituciones de educación superior, hasta la producción y consumo de contenidos digitales, dando origen a una aculturación permanente en el uso de las TIC.

A partir de dicho escenario se hace una reflexión sobre la transformación de la cultura digital en la educación superior, considerando la evolución tecnológica, la apropiación de conocimientos computacionales y saberes digitales como elementos culturales desde una dimensión digital, utilizando el concepto de transculturación digital como marco teórico para comprender este proceso en constante evolución. Abordando a la transculturación digital como un proceso de cambio continuo, influido por la adopción de nuevas tecnologías y digitalización de la cultura para analizar la adaptación de los docentes a dicha transición, destacando las etapas de resistencia, adaptación y apropiación de la cultura digital en la práctica educativa.

**Palabras clave:** TIC; Cultura Digital; Educación Superior; Transculturación Digital.

## Abstract:

As part of a series of reflections from a postdoctoral project<sup>1</sup>, this essay presents the notion of digital teacher transculturation in higher education, addressing the evolution of computational and informational culture towards a digital culture and its permanent transition. This transition began with the emergence of personal computers with graphical user interfaces and the explosion of software packages, a condition that transformed computer use and its integration into higher education institutions, leading to the production and consumption of digital content, giving rise to a permanent acculturation in the use of ICTs.

From this scenario, a reflection is made on the transformation of digital culture in higher education, considering the technological evolution, the appropriation of computational knowledge and digital expertise as cultural elements from a digital dimension, using the concept of digital transculturation as a theoretical framework to understand this constantly evolving process. Addressing digital transculturation as a process of continuous change, influenced by the adoption of new technologies and the digitization of culture, this essay analyzes the adaptation of teachers to this transition, highlighting the stages of resistance, adaptation, and appropriation of digital culture in educational practice.

**Keywords:** ICT; Digital Culture; Higher Education; Digital Transculturation.

## Cómo referenciar este artículo:

Ramírez Martinell, A., & González Martínez, J.R. (2024). Transculturación digital: reflexión de un cambio permanente en la educación superior. *Emerging Trends in Education*, 7(13), 89-102.

<https://doi.org/10.19136/etie.a7n13.6297>

## Disponible en:

<https://revistaemerging.ujat.mx/index.php/emerging>

## DOI:

<https://doi.org/10.19136/etie.a7n13.6297>

Recibido:

13/04/2024

Aceptado:

20/06/2024

Publicado:

01/07/2024

Emerging Trends in Education

e ISSN: 2594-2840

Volumen 7, Número 13, Julio 2024

Pag. 89-102



# Transculturación digital: reflexión de un cambio permanente en la educación superior

## | Introducción

Con la aparición de la computación como la conocemos aproximadamente hace tres décadas, tomando como punto de partida a las computadoras personales de Interfaz Gráfica de Usuario o GUI por sus siglas en inglés (Graphic User Interface), dispositivos apuntadores como el mouse y a la explosión de los paquetes informáticos (Casillas et al., 2016). Este hito bien lo podemos relacionar con la aparición de la versión 95 de Windows, sistema operativo de Microsoft que en esa época se volvió el recurso informático más utilizado en el mundo, transformando la percepción sobre el uso exclusivo de la computadora por comunidades focalizadas en actividades científicas, de gestión empresarial y contable o de la milicia, gestando una nueva cultura, la relacionada con la expansión de la computadora personal.

La propagación de equipos de cómputo de escritorio con sistemas operativos Windows 95 y posteriores, en casas, empresas e instituciones educativas junto con la adopción de programas de oficina como el estándar de saber computación, configuró los usos comunes de la computación y determinó los principales elementos para instaurar una cultura computacional e informacional inicial incipiente, que se arraiga día a día hasta la popularización de Internet, los nuevos recursos y medios digitales.

En un primer momento, fue la automatización de las labores de oficina lo que rodeó a la cultura computacional. El correcto uso de la suite ofimática de Microsoft diferenció a los que sabían computación, de los que no. Eran considerados como competentes los que sabían sobre el procesamiento de textos, la elaboración

de diapositivas y la manipulación de conjuntos de datos en hojas electrónicas; sin duda, se conformaban los primeros rasgos o manifestaciones culturales en los usuarios de las llamadas entonces NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación). Esto fue de tanta relevancia en la década de los 90, que sirvió para el diseño de planes y programas de informática, laboratorio de cómputo y computación en prácticamente todos los niveles del sistema educativo mexicano, condición que se puede considerar como el inicio de un proceso de aculturación en la programación, manejo y mantenimiento de los entonces equipos tecnológicos o de cómputo.

Lo que había sido habilitador para la recepción activa de las computadoras de escritorio en distintos sectores del país, se convirtió en contenido para la enseñanza en entornos formales y con esto inició una formación permanente desde inicios de los años setenta hasta la fecha, tanto en lo computacional e informacional, originada por el desarrollo constante en equipos y la aparición continua de nuevos softwares, que condujo a una transición ininterrumpida en la adopción de nuevos conocimientos y habilidades dentro de la denominada ciencia informática y de la computación.

Los equipos de oficina con sistema operativo Microsoft fueron muy importantes para la definición de esta primera cultura computacional, sentando las bases para una futura cultura digital. Los que ejercían estas habilidades computacionales y digitales, entonces personas afines a lo tecnológico, capaces de desarrollar tareas similares a las que se requerían en las oficinas, conocimiento del entorno gráfico y de los componentes físicos y lógicos del

sistema de cómputo; así como, la creación de documentos, el diseño de presentaciones y un cierto tipo de actividad contable, eran los elementos que, junto con una visión preventiva y resolutoria de problemas, principalmente de software, delineaban el perfil tecnológico de los usuarios de computadoras de los 90 y con ello, un cambio de paradigma a la digitalización de las sociedades y/o de las culturas.

Aunque México se conecta a Internet en 1989 (Network Information Center-México [NIC], 2024), es cierto que su uso no se extendió hasta mucho después. Según datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) por cada 100 usuarios de Internet en México en el año 2000 había 5 comparado con 51 de Canadá; y para 2010 se alcanzaron 30 mientras que en Holanda ya eran 91 (Casillas et al., 2016). Para 2020, el acceso a Internet móvil en México alcanzó a 80 usuarios por cada 100 habitantes, mientras que en Uruguay fueron 29 por cada 100 (Regulatel, 2021). La conexión a Internet trajo consigo una nueva dinámica para los usuarios de sistemas ya no solo computacionales e informacionales, sino también, digitales, ubicando al centro el acceso a la información y la ampliación de las oportunidades de comunicación, dando origen a la llamada era digital, ciber cultura o también cultura digital, diferente a la cultura social y territorial, dependiente del cambio cada vez más acelerado y la vertiginosa evolución tecnológica y digital.

Con los equipos de cómputo conectados a Internet, la computación se volvió social. La interacción entre usuarios, la conformación de comunidades virtuales, la interacción y la colaboración resultó ser el signo de esa época (Hernández Hernández et al., 2014). Esto generó una transición hacia una cultura digital diferente a aquella en la que el cómputo de oficina era el centro de la interacción entre humanos y computadoras. Esta nueva cultura de lo tecnológico y digital, se siguió ampliando, con la popularización de los teléfonos inteligentes y el acceso a Internet móvil, el cómputo se volvió de bolsillo y

la conexión permanente y ubicua.

Esta etapa marcó una evolución de la cultura digital sin precedentes, pues hablar de cultura digital resulta prácticamente lo mismo que hablar de cultura territorial (Dussel & Castro, 2024). En los entornos digitales las personas trabajan y estudian con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y sobre ellas, pero también tienen acceso a literatura, música o cine. A diferencia de los usuarios de medios digitales de las culturas digitales anteriores, en esta no solamente se consume el contenido digital, sino que también se produce. Eso permite que un usuario común pueda volverse una voz de influencia y poder lograr que su contenido sea visto y consumido por sus pares, e incluso capitalizar y monetizar la interacción en redes socio digitales.

Estamos en una revolución tecnológica que no ha terminado (Ramírez & Casillas, 2023), que sigue su curso y que pudiera enfrentarse a cambios y retos imprevistos, tal y como se dió la irrupción de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en los años más recientes, es decir, una transición cíclica dependiente de la evolución tecnológica y de la transformación de los procesos de cambio en la educación superior.

Sin duda, la adopción de la cultura digital en la educación superior en México ha sido un proceso gradual caracterizado por tres hitos:

- Un primer periodo lo conformó la incorporación de las computadoras en la educación superior, desde los primeros equipos a inicios de la década de los 60, la creación de las primeras carreras en computación e informática en la década de los 70, la apertura de centros de cómputo y laboratorios de informática en los 80.
- El segundo momento se inició con la aparición de las ahora Tecnologías de la Información y la

Comunicación en la década de 1990 y con la llegada de Internet y la World Wide Web (WWW), recursos que las universidades capitalizaron en la creación de páginas web institucionales y sistemas de gestión de información estudiantil y en las siguientes décadas con el inicio de la virtualización de sus programas académicos y la plataformización de la educación superior.

- El tercer estadio lo conforma el desarrollo de una cultura digital, caracterizada por la implementación de programas y cursos en línea, la creación de repositorios institucionales y bibliotecas digitales para el acceso a material académico, implementando sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), promoción de programas de alfabetización digital y capacitación en habilidades digitales para estudiantes y docentes; así como, la adopción de estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en el uso de tecnologías digitales

Los tres estadios se presentan sin menoscabo del devenir histórico y transicional de la aparición de la computadora a la cultura digital pasando por la maduración de las TIC, únicamente para caracterizar el proceso de cambio de una cultura digital a otra en la educación superior mexicana.

El estudio de transición entre una cultura digital incipiente y una más avanzada no es suficiente, es necesario observar el tránsito, el movimiento, los arraigos, las mezclas y la hibridación que deriva de este proceso, al que autores como Ortiz (1940) y Rama (1982) denominaron *Transculturación*, en este caso situándolo en la educación superior y desde una dimensión digital, que denominaremos transculturación digital en la educación superior.

Un evento de transculturación digital reciente en el contexto educativo, con arraigos y cambios evidentes es el que vivimos por la migración digital forzada derivada de la pandemia por COVID-19. Pero, el interés no tendría

que estar solamente en los usos emergentes de las TIC que se enfocan en la continuidad académica a través de la plataformización de algunos procesos educativos y de hibridación de los tiempos, roles y espacios de los actores educativos, sino lo que implica el fenómeno de transculturación digital. ¿Cómo cambia la enseñanza en la educación superior? ¿Cómo se manifiestan dichos cambios? ¿Cómo se han capitalizado esos cambios para afrontar los retos de la política educativa actual como la ampliación de la matrícula que demanda la Ley General de Educación Superior (LGE, 2021)?

Ante este escenario interpretado a partir del desarrollo de una cultura computacional e informática al origen de una cultura desde una dimensión digital, en este documento se presenta un estudio sobre la Transculturación Digital como un proceso de análisis necesario en la educación superior para la comprensión de la transición permanente de una cultura digital a otra.

## | Aspectos Teóricos

A partir de la década de los 60 iniciamos el desarrollo de una cultura determinada por elementos computacionales, informáticos, telemáticos y digitales que han conformado una nueva realidad, llamada cultura digital producto de una evolución tecnológica continua, que ha dotado a computadoras, teléfonos, tabletas o cualquier dispositivo tecnológico de mayor portabilidad, capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos, generando nuevas manifestaciones culturales entre los docentes a partir de la diversidad de sistemas operativos, versiones actuales de programas (softwares y aplicaciones), medios y recursos digitales a su práctica pedagógica en la educación superior, transitando permanentemente de una cultura digital básica a una cultura digital avanzada; es decir, se encuentran en un proceso de transculturación digital que no tiene final.

Ante tal escenario cíclico, donde una cultura digital inicial (CDi) transita a una cultura digital secundaria (CDs) y esta última se volverá una CDi, amén de la evolución de la tecnología, se busca contribuir a la comprensión de los múltiples procesos que de esto derivan, como observar el tránsito, el movimiento, los arraigos, las mezclas y la hibridación en la cultura digital en la educación superior desde la noción de “transculturación digital” entendida como el proceso de permanente cambio de la denominada culturación digital, donde el prefijo trans posee una función sémica específica de carácter traslativo que denota movimiento “de un lado a otro” (García Sánchez, 2017).

Para Rodríguez Magda (2004) lo “Trans” constituye la descripción de una sociedad globalizada, rizomática y tecnologizada, envolvente, hiperreal y relativista enfrentando a sus otros a la vez que penetra, asume y afirma que la globalización conlleva a principios como la simultaneidad, donde la territorialidad es sustituida por el ciberespacio, donde lo global y lo local conforman lo “glocal”, ofreciendo un panorama no post, ni multi o inter, sino transcultural. Analizando la postura de este autor, metafóricamente, se refiere a una sociedad rizomática para denominar un modelo epistemológico en el cual todos los elementos están en condiciones de influir en los demás; de igual manera hace referencia al último desplazamiento simbólico de la palabra red, acontecido en las dos últimas décadas del siglo pasado, en el contexto de la revolución de las tecnologías de la información, refiriendo a Castells (1997) para sostener que dicha revolución se justifica por la transformación de la cultura material en el marco de un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las tecnologías informacionales.

Asimismo, la autora reconoce que la actualidad no se caracteriza por la ruptura entre 1 y 2, por tanto, no se enmarca en el prefijo “post” de fin de siglo, sino en lo “trans” de comienzos de milenio, prefijo que debe guiar la nueva razón de una realidad digital, cibernética, virtual,

fluctuante y efímera.

“Trans” es el prefijo que se iguala con lo transcultural, la transmisibilidad, la transexualidad, la transformación, lo transnacional, lo transgénico, la transgresión y significativamente con la transformación y la transcendencia: “Trans” es transformación, dinamismo, atravesamiento de algo en un medio diferente: es una tendencia a la razón digital de la existencia; ese algo que va ‘a través de’, no se estanca, sino que parece alcanzar un estadio posterior, conlleva por tanto la noción de transcendencia” (Rodríguez Magda, 2004, p. 16).

Así, el prefijo trans es apropiado para caracterizar la situación descrita en párrafos anteriores, dado que connota la forma actual de trascender en un mundo de constante transformación, manifestándose en fenómenos globales, con un alto grado de transmisibilidad en tiempo real y de forma asíncrona de la información y por una transición permanente en el campo digital.

Antes de abordar el concepto de transculturación propuesto por el antropólogo Fernando Ortíz, se analiza la cultura desde el enfoque multi, inter y trans en una dimensión digital, hoy caracterizada por la existencia de computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes, softwares, aplicaciones, múltiples plataformas digitales, espacios virtuales y actividades que suceden en un espacio no físico y atemporal o ciberespacio.

Al hablar de cultura nos podemos referir a múltiples miradas como es el caso de Geertz (1973) quien describe a la cultura como una red de significación permeable y dinámica tejida por prácticas y representaciones humanas y un contexto vivo para comprenderlas en una determinada colectividad; otra postura, es la propuesta por Giménez (2005) que considera a la cultura como la acción y el efecto de cultivar simbólicamente la naturaleza interior y exterior humana haciéndola fructificar en



complejos sistemas de signos que organizan, modelan y confieren sentido a la totalidad de las prácticas sociales.

Entonces, podemos referirnos a la cultura como un concepto abstracto (que asume diversas acepciones en función de su alcance, por ejemplo, sustantivo, acción,

propósito o corriente) que implica una construcción compleja de las prácticas humanas en un contexto político, económico, académico o digital y a partir de diferentes enfoques como multi, inter y trans, dando origen a formas pluriverbales complejas (conceptos), como se observa en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Acepciones de cultura desde los enfoques multi, inter y trans en contexto digital.*

Acepción		Enfoque		Dimensión
Cultura (Sustantivo)	Multicultura	Intercultura	Transculturación	Digital
Culturación (Acción)	Multiculturación	Interculturación	Transculturación	
Culturalidad (Propósito)	Multi culturalidad	Interculturalidad	Transculturalidad	
Culturalismo (Corriente)	Multi culturalismo	Inter culturalismo	Transculturalismo	

*Nota: Transculturación Digital en Educación Superior, González. J. R. (2023).*

Ante estas condiciones se busca distinguir los enfoques de multi, inter y trans, a partir de las relaciones entre el concepto de cultura desde una dimensión digital:

- Una relación de multicultural digital carece de interacción entre medios, recursos digitales, espacios virtuales, el dominio de conocimientos y la aplicación de lo digital en el contexto en cuestión, se manifiesta mediante un desagregado entre componentes de la cultura digital.
- En una relación de intercultural digital se manifiesta una interacción entre los medios, recursos digitales y espacios virtuales, los conocimientos digitales, se puede observar una mezcla de los componentes de la cultura digital, pero con características claramente identificables.
- Una relación transcultural implica el nivel más alto de interacciones entre el conocimiento y aplicación de medios, recursos digitales y espacios virtuales, como

resultado se espera una síntesis de los componentes de la cultura digital, es decir una perspectiva única y común.

Desde el análisis entre el concepto de cultura de acuerdo con su nivel de alcance, en un enfoque ya sea multi, inter y trans y el entorno digital como dimensión disciplinar, se emplea la noción de transculturación digital a partir del sentido de acción; es decir, como un proceso de cambio permanente dentro de una cultura digital docente en educación superior en una transición que no termina.

A partir de la reflexión anterior, se puntualiza en el término de transculturación utilizado para referirse a múltiples procesos culturales y a los cambios suscitados en el interior de una sociedad, bajo esta percepción, se retoma a la transculturación como un modelo que permite observar el tránsito, el movimiento, los arraigos, el habitus, las mezclas y la hibridación en la digitalización de la cultura desde la práctica docente, por ejemplo en la actualización de equipos, accesos a recursos o

medios digitales y dominio de saberes digitales. La transculturación digital comprendida como un proceso, permite acercarnos a comprender cómo los docentes adoptan y adaptan a su práctica herramientas y recursos digitales y cómo esta puede influir en la formación de los estudiantes. Los docentes pueden entonces, adoptar herramientas tecnológicas utilizadas en otros contextos temporales y geográficos para mejorar la comunicación y colaboración en el aula virtual o en proyectos colaborativos en línea. También, permite comprender el fenómeno de transculturación y su aplicación en el espacio digital.

Malinowski en la introducción a *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* de Ortiz (1940), explica a la transculturación como un proceso del cual emerge una nueva realidad compuesta y compleja; un escenario que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino una cultura nueva original e independiente, que se construye desde las nuevas estructuras y las identidades existentes; también describe dicho proceso como la transición entre dos culturas, ambas activas, contribuyentes y cooperantes al advenimiento de una nueva realidad de civilización. Ortiz (1940) por su parte, en la misma obra, define a la transculturación como la situación en la cual varias culturas que tienen contacto se influyen mutuamente y sobreviven por largo tiempo; así mismo, como el proceso transitivo entre una cultura y otra, es decir, no es simplemente la adopción de una nueva cultura, implica una pérdida o desarraigo de elementos culturales, lo que el autor denominó como desculturación, que lleva al surgimiento de nuevas manifestaciones culturales o una neoculturación.

En el contexto social mexicano, algunos ejemplos de transculturación son los procesos que se han manifestado desde la conquista española, la colonización, la evangelización y más recientemente con la adopción de rasgos culturales como lo manifiesta Paz (1999) en *El pachuco* y otros extremos, o como la coexistencia de la celebración de Día de Muertos y Halloween, donde la

implicación de una cultura hacia otra, no la sustituye, termina por ampliarla, originando una nueva realidad cultural que ha reconfigurado la cultura del Día de Muertos en las nuevas generaciones en México y de igual manera amplió el conocimiento sobre este rasgo cultural mexicano a otros países, incluso construyendo una realidad inexistente (González, en prensa).

Actualmente otros ejemplos de manifestaciones del proceso de transculturación son el consumo de producto de empresas globales, las compras en línea, la denominada hibridación de la educación, el uso de taxis por aplicación, como muchos otros fenómenos que han alcanzado la transculturalidad, donde se muestra el surgimiento de una nueva cultura, que integra elementos de culturas emergentes, coexistentes y complementarias.

Para Malinowsky (como se cita en Ortiz, 1940), el proceso de transculturación, consiste en una aportación recíproca y activa entre dos culturas que da origen a una nueva realidad, como es el caso de una nueva cultura digital y sus implicaciones en la práctica docente, donde ha habido una notable transculturación digital, precisada por la transición hacia una aceptación y adopción al uso de recursos digitales y/o medios digitales, ante una imperante necesidad atribuida a la incorporación de las TIC como estrategias educativas en diferentes etapas en la llamada tecnología educativa, innovación educativa o la sociedad de la información y la comunicación.

Otro argumento respecto a la transculturación es propuesto por Valverde (2018) quien lo considera como un conjunto de transmutaciones constantes; creadora y jamás acabada; es irreversible; asimismo, asume que siempre es un proceso en el cual se da algo a cambio de lo que se recibe: -menciona- las dos partes de la ecuación son modificadas y se pueden identificar a partir de una parcial pérdida de la cultura que puede alcanzar diversos grados y afectar variadas zonas trayendo consigo siempre la falta de componentes considerados como obsoletos y

una recomposición mediante el manejo de los elementos que sobreviven de la cultura originaria y los que vienen de fuera. Dentro del contexto de la educación superior podemos entender a la transculturación digital como un proceso de cambio permanente respecto al manejo de saberes digitales que estudiantes y docentes presentan en su respectivas actividades dentro de la educación superior, siendo esta última un escenario donde coexisten diferentes manifestaciones como el habitus y el arraigo digital, determinadas tanto por el acceso a recursos y medios digitales, como por su dominio o apropiación en el quehacer docente, condición que Casillas & Ramírez (2019) refieren como la brecha entre el acceso a las TIC y el dominio de las TIC.

Dicha discrepancia digital entre acceso y dominio que docentes universitarios tienen sobre el uso de las TIC o también llamados saberes digitales; se manifiesta bajo dos extremos, por un lado, están los docentes universitarios con un conocimiento y dominio ofimático de medios digitales básicos y por el otro, encontramos aquellos académicos con conocimientos y usos avanzados de medios digitales especializados. Entre ambos extremos pueden coexistir n manifestaciones de culturas digitales, dadas en función de la implementación de lo digital a la práctica docente, es decir, una transición permanente o cambio de una cultura digital a otra, no mejor ni peor, solo “otra cultura digital”, determinada por sus intereses, necesidades, sus actitudes o habitus y por el dominio o arraigo del recurso digital.

A este cambio continuo e inacabable en el que emerge una nueva realidad compleja y compuesta por varias culturas que se influyen mutuamente y de igual forma sobreviven por largo tiempo en un cambio dinámico de una cultura a otra, situación a la que Giménez (2005) se refiere como transformación de un estado de cosas o tránsito de un estado de cosas inicial (S1) a otro sucesivo (S2), en un periodo de tiempo determinado (T) y mediante la acción de un agente (A) y lo expresa en

la siguiente ecuación (A-S1 T S2). Por tanto, se pueden observar en un mismo contexto múltiples culturas digitales diferenciadas; donde la evolución tecnológica es el agente de acción, S1 la cultura digital inicial y S2 una cultura digital subsecuente, promovida principalmente por el nivel de acceso a las herramientas tecnológicas y al dominio de saberes digitales, en un determinado periodo de tiempo (T) el cual depende principalmente del avance tecnológico.

A partir de la noción de movimiento traslativo indicado por el prefijo trans, cuya conceptualización se asume como el movimiento de un lado a otro (o transición de una CDi a una CDs o transculturación digital) e implica una acción de cambio en el campo de la cultura y lo digital, pues Ortiz (1940) al acuñar el concepto de transculturación desde la antropología se refiere a los múltiples procesos culturales y a los cambios suscitados en el interior de una sociedad o marco territorial, dando origen a una construcción cultural o transculturalidad.

Geertz (1973) se refiere a la transculturalidad como un cambio cultural a medida que la sociedad contemporánea se globaliza, en ambas posturas pueden verse incluidas en la representación actual de la sociedad digital actual, la cual tiene sus orígenes en la revolución tecnológica, iniciada a finales de la década de los años 50 del siglo XX con la aparición de los circuitos integrados (chips), que, eventualmente, traería consigo en décadas posteriores la transformación y desarrollo de los entonces denominados aparatos electrónicos como televisores, computadoras, teléfonos portátiles, redes telemáticas, transformándolos radicalmente a inicios del siglo XXI a partir de la incorporación de sistemas operativos, pantallas táctiles y conectividad inalámbrica como internet, wifi y bluetooth, que los ha llevado a redefinirse bajo el concepto de dispositivos inteligentes, tecnologías, medios y recursos digitales, incrementando su portabilidad, ubicuidad y alcance, Podemos entender a la transculturalidad como el producto del proceso de transculturación promovido



por un entorno sociocultural donde las estructuras se combinan para generar nuevas formas, objetos y prácticas (habitus y arraigo).

También, García (2009) se refiere a estas prácticas como un proceso de hibridación y las caracteriza por un uso masificado y diestro de softwares, aplicaciones, redes sociales, plataformas, sistemas de gestión para el aprendizaje y recientemente se agregarían las inteligencias artificiales generativas en el contexto educativo, lo que manifiesta una permanente transición hacia nuevos campos digitales caracterizados como estrategias, saberes digitales y formas de expresión y/o socialización propias de los cambios culturales que derivan de lo digital, tanto por parte de los docentes como de los estudiantes.

Para evidenciar el proceso de transculturación digital de la práctica docente durante los últimos años, a partir de los cuales se identifican las pérdidas, selecciones, descubrimientos e incorporaciones, de la reestructuración general de la dimensión digital docente, manifestándose en el uso de medios digitales, como plataformas, redes sociales; al igual que, softwares y aplicaciones dentro de la gestión pedagógica en clases presenciales y no presenciales.

Es importante mencionar el proceso de transculturación a partir de las seis fases identificadas en la propuesta de Ortiz (1940) que van desde la capacidad de negación de aspectos culturales precedentes hasta el proceso de creación, aceptación y transmisión de nuevos valores, objetos y acciones de la cultura

Trasladando lo anterior al proceso de transculturación digital en la educación, se observan con precisión cinco etapas de transición de una cultura a otra, presentes desde hace varias décadas en el contexto educativo en la adopción de una cultura digital, mismas que se describen a continuación:

- Hostilidad de los docentes a la aplicación y uso de medios y recursos digitales en su quehacer profesional.
- Transigencia hacia el uso de medios digitales y desarrollo paulatino de habilidades o saberes digitales, pero sigue existiendo la resistencia por parte de los docentes
- Adaptabilidad al uso de medios digitales por interés propio y para responder a las necesidades y condiciones de cultura digital en la práctica docente.
- Apropiación del uso de medios digitales en la actividad educativa, los docentes ven a las tecnologías como recursos necesarios para su actividad profesional y se sienten cómodos utilizándolos.
- En la etapa de integración los docentes han desarrollado una cultura digital, donde ya no se sienten obligados hacer uso de medios y recursos tecnológicos, han transitado una cultura digital diferente a la que tenían.

En el proceso de transculturación desde lo digital, la adopción de nuevos elementos culturales como la adquisición de un equipo nuevo o el cambio de sistemas operativos, el uso y aplicación de un nuevo software, la actualización del mismo y la transición a una ciudadanía digital, implicando un cambio de cultura, manifestaciones que representan el fenómeno de transculturación digital. Otro elemento cultural que evidencia la transculturación digital, es el dominio y aplicación de saberes digitales<sup>2</sup>, considerados como un indicador tanto a nivel de arraigo en el uso y aplicación de las herramientas digitales, y que se reconfiguran a partir del desarrollo y evolución de la tecnología, impactando en el conocimiento de los actores de la educación superior como una nueva cultura digital, es decir, los saberes digitales disciplinares son signos de cultura que se arraigan o se abandonan en función

de las características de un grupo. Al respecto se han planteado varios estándares sobre saberes digitales que el docente universitario debe poseer, mismos que pueden considerarse elementos que conforman la actual noción de cultura digital, entre estos se puede mencionar el último Marco de competencias de los docentes en materia de TIC (Information and Communication Technology [ICT]- Competency Framework for Teachers [CFT]) propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019) conformado por 18 competencias docentes, las cuales se pueden resumir en:

- La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera efectiva y acorde con las políticas nacionales y normas curriculares establecidas. Esto implica elegir adecuadamente las herramientas tecnológicas según las metodologías de enseñanza y aprendizaje, definiendo sus funciones y promoviendo un aprendizaje inclusivo. Además, la integración de las TIC en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, creando actividades basadas en proyectos y utilizándolas para facilitar el aprendizaje colaborativo.
- La aplicación que el docente hace de las TIC para su propio desarrollo profesional, interactuando con redes profesionales y reflexionando sobre las políticas educativas para aportar ideas de mejora. Asimismo, el establecimiento de condiciones óptimas para el

aprendizaje colaborativo centrado en el alumno y promoción de comunidades donde comparta su conocimiento.

- En la gestión tecnológica docente en la elaboración de una estrategia tecnológica para el centro educativo y la socialización de buenas prácticas de forma continua, con el fin de que las TIC mejoren la educación superior.

La UNESCO ha publicados tres versiones del ICT-CFT (2008, 2011 y 2019) que han dado muestra del dinamismo imperante acerca de la relación entre las tecnologías y educación, donde el desarrollo y evolución de las TIC conforma una cultura digital que transmuta o transiciona amén de las variaciones permanentes en los dispositivos, recursos y medios digitales, fenómeno que se manifiesta en la práctica docente como una representación de transculturación digital.

Asimismo, los investigadores Casillas y Martinell de la Universidad Veracruzana han trabajado por más de una década sobre lo que ellos han denominado saberes digitales, mismos que han transmitido, medido y comparado entre docentes de la mayoría de facultades y programas académicos en citada universidad, el impacto de su categorización propuesta, ha trascendido en educación básica, educación media superior y superior.

Proponen diez saberes digitales, clasificados a partir de cuatro categorías, como se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**  
*Saberes digitales.*

Acepción	Enfoque
Administración de Sistemas	1. Administrador de dispositivos 2. Administrador de archivos 3. Programas y sistemas especializados
Manipulación de contenido Digital	4. Creación y manipulación de texto y texto enriquecido 5. Creación y manipulación de contenido multimedia 6. Creación y manipulación de conjuntos de datos
Comunicación, Socialización y Colaboración	7. Comunicación 8. Socialización y Colaboración
Manejo de información	9. Ciudadanía digital 10. Literacidad digital

Nota: Elaborado a partir de Casillas & Ramírez (2019).

Para los autores, los saberes digitales conforman un nuevo capital cultural, y cada docente tiene una cultura digital que depende de la disciplina que cultiva y en el contexto que la ejerce. Es decir, los profesores de Arquitectura poseen un capital cultural digital diferente a los profesores de Biología y estos a su vez a los docentes de idiomas o de Filosofía, dichos saberes se pueden manifestar en estados incipientes o avanzados, representado culturas digitales diversas.

Desde esta propuesta los docentes de educación superior conforman hábitos y arraigos digitales congruentes al nivel de su capital cultural digital, desarrollo o dominio de los saberes digitales alcanzados, aun cuando no se ha determinado un capital cultural mínimo o máximo, pues este depende de factores como la disciplina en la que se desempeña e intereses profesionales de su propia actividad docente, la transculturación digital de los docentes en esta universidad es latente, pues la evolución de la tecnología parece no tener final, condición que implica el cambio de una cultura digital a otra y representación de múltiples culturas digitales coexistentes en un mismo contexto y tiempo.

A partir de esta percepción sobre el proceso de transculturación digital en la educación superior y como parte del proyecto desarrollado durante la estancia posdoctoral, se realizó el “Seminario de transculturación digital: procesos permanentes en la educación superior”, dirigido a docentes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala de forma presencial y abierto a docentes universitarios en la modalidad virtual, con el propósito de acercar a los docentes a la noción de transculturación digital mediante cinco conversatorios sobre inteligencias artificiales generativas, ciudadanía digital, transculturación en el cambio de paradigma de la tecnología educativa, cultura digital de información y comunicación, y transculturación digital como un proceso de cambio permanente; asimismo, identificar los principales elementos de cultura digital que prevalecen

entre los académicos en educación superior.

## | Conclusiones

La actual diversidad de culturas digitales, han privilegiado el desarrollo de programas informáticos, proliferación de plataformas digitales e incluso inteligencias artificiales generativas, conformando complejos ecosistemas digitales, en función de campos disciplinares, del dominio, interés y necesidades de las prácticas profesionales de los docentes universitarios; por ejemplo, el uso plataformas para videoconferencias para sesiones de educación no presencial con características avanzadas como comunicación en tiempo real entre múltiples participantes, chats, compartir pantalla con otros participantes, grabación de sesiones, creación de múltiples salas, traducción y subtítulos de texto, colaboración síncrona de documentos o aulas híbridas.

También se ha manifestado una transculturación digital observable en el uso softwares especializados para la investigación, como MaxQDA en sus versiones iniciales, permitía a los investigadores procesar textos de manera hermenéutica. Los flujos de trabajo en el programa se incorporaban a las formas de proceder de las personas. Con los cambios de versión, estos flujos se modifican, en algunos casos, de manera moderada, como la incorporación de los módulos de inteligencia artificial a MaxQDA, esto conlleva a un cambio de cultura o transculturación digital; otro software especializado al que recurre en educación superior es ATLAS.ti que proporciona herramientas para ayudar en la interpretación y comprensión de datos textuales, visuales, multimedia y con el apoyo de IAG, han transmutado a niveles impensables. Alcances que requieren de un desarraigo de elementos digitales básicos para transitar a una cultura digital en permanente cambio o una acción de transcultura, donde coexisten usuarios que se mantienen en el uso de versiones pasadas y quienes se actualizan o transculturán al ritmo de las

actualización del software o programas que utiliza en su práctica.

En este sentido se ha adoptado a la transculturación digital como un modelo para exponer la transición de la cultura digital docente y los cambios de su práctica en un contexto dominado por las tecnologías, escenario que implica una mayor interacción entre el acceso, conocimiento y aplicación de medios, recursos digitales y espacios virtuales, donde por un lado los usuarios fieles a una determinada tecnología o software opten por actualizarse y modificar sus flujos de trabajo con los nuevos módulos de los paquetes informáticos, pero por otro se podría observar que la oferta de otras soluciones informáticas distintas a las utilizadas inicialmente podrían llamar la atención de las personas haciéndolos migrar a otro programa, es decir, pasarían por un proceso de transculturación digital, a fin de desarrollar o alcanzar nuevos elementos culturales (conocimientos, saberes o habilidades digitales), finalmente, en este mismo sentido, habrá un grupo de usuarios o docentes que prefiera utilizar la versión del software con la que se sientan cómodos, o que pueden usar por cuestiones de licenciamiento y no aprender los módulos de la nueva versión ni explorar nuevas alternativas.

Aquí solo se han presentado algunos ejemplos del proceso de transculturación digital, pero podemos encontrar diversas manifestaciones como:

- El cambio de equipo de cómputo, teléfono móvil, tabletas o cualquier otro dispositivo que implique el desarraigo de operación y la transición a una nueva cultura de operatividad del recurso digital.
- La migración a sistemas operativos diferentes, generado por el cambio de un determinado dispositivo.
- La transición entre versiones de mismos softwares

o aplicaciones, aquí se incluyen las versiones para computadora o dispositivos móviles.

- La adaptación a las cambiantes formas de interlocución a partir de las nuevas herramientas de comunicación digital.
- La actualización permanente sobre conocimientos, saberes y habilidades digitales para la generación de contenidos digitales.

A manera de cierre se puede decir que la transculturación digital ha modificado la práctica docente en los últimos años, y como docentes universitarios, se debe estar preparado para incorporar estos cambios en prácticas pedagógicas y desarrollar permanentemente saberes, conocimientos y habilidades digitales necesarios para trascender en el contexto digital actual, el cual se manifiesta de diversas formas, tales como las que se mencionan a continuación:

Creación de nuevas formas de comunicación digital: los docentes utilizan diferentes herramientas tecnológicas para comunicarse con sus estudiantes, como correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales, foros en línea, estas formas de comunicación se han convertido en una parte fundamental de la cultura digital docente.

Incorporación de recursos y medios digitales en el aula: los profesores utilizan tecnología en el aula para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizan proyectores, pantallas, tabletas computadoras y laboratorios virtuales para crear una experiencia más interactiva y dinámica.

Creación de contenidos digitales: actualmente los docentes crean contenido digital para sus clases, como presentaciones, videos, infografías, objetos de aprendizaje, blogs, sitios web, aulas virtuales; estos contenidos son compartidos con los estudiantes a través de plataformas en línea y conforman parte importante de

la cultura digital docente.

Participación en comunidades virtuales: existe una mayor participación docente en comunidades virtuales para compartir ideas y recursos con otros profesionales, hoy en día estos grupos son una parte esencial de la cultura digital docente pues permiten el intercambio de conocimientos y la creación de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje.

En suma, el constante cambio de cultura digital docente promovido por la actualización o evolución de los dispositivos, programas y/o aplicaciones, se puede observar como la manifestación de un fenómeno de transculturación a través de la creación de nuevas formas de comunicación, la incorporación de tecnología en el aula, la creación de contenidos digitales y la participación en comunidades virtuales. Estas formas de manifestación están transformando la forma en que se enseña y se aprende en el mundo actual.

La tarea como docente de educación superior, es comprender las nuevas formas de integración e interacción dentro de los ecosistemas digitales, que se han consolidado como una herramienta esencial para el aprendizaje en el siglo XXI, representaciones que van desde el reconocimiento y uso adecuado del hardware, el uso de programas informáticos básicos y especializados, hasta el sentido de la naciente ciudadanía digital.

En el proceso de transculturación digital, resulta fundamental que los docentes de educación superior comprendan la importancia de utilizar recursos digitales de forma estratégica para mejorar el aprendizaje y transformar la función instrumental de las TIC en la generación de aprendizajes y conocimientos. En este sentido, es necesario que los docentes en educación superior cuenten con una sólida formación en conocimientos tecnológicos, disciplinares y didáctico-pedagógicos para poder diseñar e implementar

estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje activo y doten de funcionalidad a las tecnologías en la generación de aprendizajes y conocimientos, y que a su vez les permitan un fluido proceso de transculturación digital.

De esta forma, las nuevas formas de integración e interacción del espacio digital están transformando la educación superior, permitiendo una educación más accesible e inclusiva, y promoviendo la creación de recursos y contenido digital por parte de los usuarios. Los docentes en educación superior deben comprender y aprovechar estas herramientas para diseñar e implementar estrategias de enseñanza innovadoras que favorezcan el aprendizaje activo y promuevan la generación de conocimientos a través de un proceso permanente de transculturación digital.

## | Notas

<sup>1</sup> El ensayo forma parte de una serie de reflexiones del proyecto posdoctoral “Transculturación digital en educación superior como un proceso de cambio permanente en la docencia”, cabe aclarar que se han presentado otros textos con cierta similitud, pero el actual documento goza de un nivel de reflexión más avanzada y profunda.

<sup>2</sup> Los saberes digitales son una estructura graduada de habilidades y conocimientos teóricos e instrumentales de carácter informático e informacional que los actores universitarios deben poseer dependiendo de su disciplina académica (Ramírez y Casillas, 2023). Lo que los Biólogos saben de TIC los agrupa como gremio a su interior y al mismo tiempo los diferencia de los Filósofos, Médicos y Docentes normalistas.



## | Referencias

- Casillas, M. Á., & Ramírez, A. (2019). Cultura digital y cambio institucional de las universidades. *Revista de la Educación Superior*, 48(191), 97-122. <https://acortar.link/OxObCz>
- Casillas, M. Á., Ramírez, A., Carvajal, M., & Valencia, K. (2016). La integración de México a la sociedad de la información. En E. Téllez, (Coord.). *Derecho y TIC. Vertientes actuales*. (pp.1-32). INFOTEC.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Siglo XII.
- Dussel, I., & Castro, B. (2024). La cultura digital: Avances, silencios y desafíos de un campo en construcción. En A. Ramírez & A. Escudero. *Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Educación*. Estados del conocimiento 2012-2021. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Ley General de Educación Superior [LGE]. (30 de septiembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación*. <https://acortar.link/M57bEL>
- García, N. (2009). *Culturas híbridas*. Debolsillo
- García Sánchez, J. J. (2017). El prefijo latino “trans-” en su continuación románica y en su aplicación toponímica. <https://acortar.link/RnuKWD>
- Geertz, (1973). *The Interpretation of Cultures*. Basic Books Inc. <https://acortar.link/w5Xt3O>
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Conaculta.
- González, J. R. (28 de mayo de 2024). *Transculturación digital en la educación superior* [Video] Sociedad Mexicana de Computación en Educación. Café tecnopedagógico. <https://acortar.link/giumHV>
- González, J.R. (en prensa). Transculturación Digital en Educación Superior. En J.R. González, (Coord.). *Transculturación digital en la educación superior*. (pp. 2-26). Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Hernández Hernández, D., Ramírez-Martinell, A., & Casany, D. (2014). Categorizando a los usuarios de sistemas digitales. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (44), 113-126. <https://acortar.link/81hmRW>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). *Marco de competencias de los docentes en materia de TIC*. UNESCO. <https://acortar.link/uNwII9>
- Ortiz, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Editorial Jesús Montero
- Paz, O. (1999). *El laberinto de la soledad*, Postdata, *Vuelta a El Laberinto de la Soledad*. FCE
- Rama, Á. (1982). *Transculturación narrativa en América Latina*. Siglo XXI.
- Network Information Center-México [NIC]. (28 de mayo de 2024). *Historia*. <https://acortar.link/d26hb2>
- Ramírez, A., & Casillas, M.Á. (2023). *Saberes digitales de músicos, actores, bailarines, docentes de artes y profesionales de las artes plásticas y visuales*. Universidad Veracruzana.
- Regutelat (2021). *Reporte de Indicadores de Telecomunicaciones/TIC*. Instituto Federal de Telecomunicaciones. <https://acortar.link/yoOtkD>
- Rodríguez Magda, R. (2004). Transmodernidad: un nuevo paradigma. *TRANSMODERNITY: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 1(1). <https://doi.org/m5k5>
- Valverde, V. (2018). La transculturación como clave para la comprensión de los fenómenos históricos- sociales. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. 12 (2), 1-10. <https://acortar.link/XfZcNa>